

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 3

TRD: 100-02

ACTA No. 094

SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del cinco (05) de julio de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico (E) las desempeña la señora Paola Andrea Muñoz Gutiérrez, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GUEVARA SÁNCHEZ ADOLFO
- 6) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 092 del 28 de junio del 2017.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca. Se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 092 del 28 de junio de 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones. No hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa, COMUNICACIÓN No. 1 DE: UMATA ASUNTO: documento enviado al presidente de la JAC VEREDA EL PLACER, sobre la celebración del día del campesino, sobre las razones de los sectores donde se realizó con copia al concejo municipal, COMUNICACIÓN No. 2 DE: SAMUEL CENTENO, PARA: CONCEJO MUNICIPAL ASUNTO: apoyo para la niña VALENTINA CENTENO competidora de natación quien participa en competencia nacional en Cartagena, **el Presidente dice:**

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado SC-CER399345

Certificado SC-CER399346



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 3	

TRD: 100-02

referente a la comunicación que acaba de leer la verdad es que hay que decirle al señor que el municipio de yumbo cuenta con el IMDERTY y son ellos a través de su gerente los que tienen que respaldar la participación de los deportistas debido a que en el presupuesto hay una partida que es distribuida en las diferentes áreas deportivos el concejo no maneja presupuesto para entregarle a determinado deportista no somos ordenadores del gasto por eso no se puede comprometer la corporación, lo que se puede hacer enviar esa copia a la Directora del IMDERTY mire dentro de las posibilidades patrocinar a la niña, según la respuesta si podemos hacer el control político, Varios, tiene la palabra el concejal Jorge Valencia y dice: en días anteriores en el mes de junio después de finalizado el paro solicite vía mesa directiva para que el secretario de educación siendo yumbo un municipio certificado nos informara a nosotros como quedo el cronograma para el año lectivo 2017 y también su incidencia para el año lectivo 2018, porque está claro que el pacto entre el gobierno y FECODE era necesario recuperar el tiempo es bueno que nos indiquen esto porque a nivel nacional se han armado varios polémicas con los entes certificados, también que nos informen y recuerden que se aprobó un acuerdo con los docentes y quiero conocer que está pasando con las bonificaciones que fueron aprobadas la administración del Dr. Murgueitio si están pagando o no a los docentes frente a este acuerdo y también el tema de alimentación escolar donde la administración ha hecho una inversión porque va ligado al calendario académico que secretaria de educación presente un informe esas son las consideraciones que tengo en el tema de la educación donde debemos estar muy atentos de una vez quiero empatar con el tema de la movilidad y el tema del transporte público sería bueno volverlo a tocar porque yo veo que la secretaria de tránsito que tiene más guardas hace el esfuerzo de tratar de regular el tema del transporte público pero ha sido casi imposible que se pueda controlar una empresa de transporte debe regular sus buses con su ruta y debe ser aprobado por la secretaria de tránsito y me parece que tienen mucho tiempo porque se quedan todo el tiempo que quieran en la carrera 4 ya es hora de empezar a sancionar las empresas y así se verán abocadas a sancionar a sus conductores además todas las rutas han terminado por la carrera 4 esto hay que controlarlo presidente solcito que la secretaria de tránsito nos presente esas rutas esos planes que tienen para descongestionar y mejorar la movilidad lo otro y no estoy en contra de las ventas ambulantes pero en la carrera 4 con calle 8 hay una cantidad de rutas y no se puede hacer el giro donde esta paz y convivencia, y la gente se cree con derechos y el bien común es la movilidad, tiene la palabra el concejal Carlos Villa y dice: de acuerdo a solicitud concejal Jorge Valencia enviar oficio a tránsito y paz y convivencia para tomar las medidas pertinentes para recuperar la movilidad en los sectores que el menciona como también en los sitios de las ventas ambulantes como es la esquina de la carrera 4 calle 8 que impiden el giro y las busetas que se paran donde bien les parecen lo otro es que las busetas no respetan los semáforos yo creo que debemos enviar oficio a las empresas de transporte porque es cumpla de los conductores, tiene la palabra el concejal Ermes Ruiz y dice: para reforzar el tema y me parecería bueno hacer una sesión especial en el tema de la movilidad ese tema del mototaxismo hay dos razones que lo motivan uno generación de ingresos y lo otro es por la mala calidad del servicio de transporte porque no le da las garantías a la comunidad si me parece relevante lo que tiene que ver con las rutas del servicio público hagamos la invitación a los gerentes de las empresas para que nos hablen del tema y nosotros aportar la secretaria de tránsito ha tenido toda la voluntad y es bien importante también que ella participe y nos cuente los adelantos del plan de movilidad, tiene la palabra el concejal Carlos Villa y dice: ahí está la norma el código de tránsito que se aplique es lo más lógico y quienes están encargados de ejercer la autoridad como es paz y convivencia que se aplique el código nacional de tránsito, tiene la palabra el concejal Jhon Jairo Rengifo y dice: uno de los temas que quiero tomar es sobre las repetidas quejas en hacienda verde señora secretaria se envíe un oficio al gerente de la ESPY para que mire a ver cómo nos ayuda sobre que tratamiento se le está dando a las aguas que se está sacando del pozo de hacienda verde ya que la comunidad se queja que a veces sale turbia no sé si los tratamiento que hay son los adecuados, si se les hace el control y tratamiento a las aguas de este sector, el otro punto lo que pasa en yumbo es que existe 2 comparendera una de tránsito que manejan los agentes de tránsito y otra de transporte que maneja las empresas yo creo que ya es hora que la secretaria de tránsito surta a los agentes de tránsito de la comparendera de transporte que son multas muy altas para las empresas y verificar las rutas certificadas y dadas por el ministerio aquí en el municipio de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado SC-CER255345

Certificado SC-CER255348



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 3	

TRD: 100-02

yumbo, todas las rutas quieren pasar por la 4 pero no tienen permiso, tiene la palabra el concejal Jorge Valencia y dice: otro tema que hemos tocado en la movilidad también en la parte del comercio hay varias personas identificadas que sacan sus mercancías al andén es tema de tránsito porque afecta la vía y paz y convivencia por espacio público, también donde están los talleres de motos en la 3 con 11 hay que tomar los correctivos aquí ya lo hemos denunciado en varias ocasiones pero se debe mejorar, no hay comunidad inscrita.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:30 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 6 de julio del 2017, a partir de las 09:00 horas.



CARLOS ARTURO VILLA L.
Presidente



GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

